

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A.

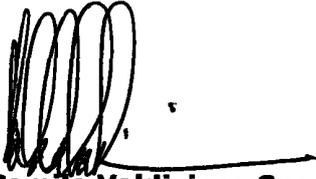
Se comunica al público que la compañía ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005630 de 15 de noviembre de 2013

0000013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: Constituye Objeto Social de la compañía lo siguiente: ...h) Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de los motores de combustión interna, equipamiento medico y sus accesorios..."

Quito, 15 de noviembre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

RR/EXP. 12174
Tr. 01.1.13.001484

fa

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

